



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 18 de octubre de 2007, del Consejero, por la que se conceden ayudas para la puesta en marcha de planes locales de juventud a través del Programa Pueblos, al amparo del Decreto 89/2005, de 12 de abril. (2008060001)

Advertido error en la Resolución de 18 de octubre de 2007, del Consejero, por la que se conceden ayudas para la puesta en marcha de Planes Locales de Juventud a través del Programa Pueblos, al amparo del Decreto 89/2005, de 12 de abril, publicada en el DOE núm. 126, de 30 de octubre.

En la página 16751, línea 6ª del DOE núm. 126, de 30 de octubre, donde dice:

MALPARTIDA DE CÁCERES	PLAN LOCAL DE JUVENTUD CHINATO 07	2.000,00 EUROS
-----------------------	-----------------------------------	----------------

Debe decir:

MALPARTIDA DE PLASENCIA	PLAN LOCAL DE JUVENTUD CHINATO 07	2.000,00 EUROS
-------------------------	-----------------------------------	----------------